

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL O CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGENIEROS TECNICOS**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Por la presente se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos con carácter provisional con indicación de la causa de exclusión.

Se establece un período de tres días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional de personas admitidas y excluidas en la presente convocatoria para la subsanación de deficiencias o la aportación de los documentos requeridos que se indiquen en tal listado. De no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos señalados, se tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida.

Para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico del procedimiento descrita en la Base cuarta indicando en el asunto "*Reclamación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas del procedimiento de selección de personal laboral temporal o constitución de una lista de empleo temporal para ingenieros tecnicos en CanaLink*" explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento.

Relación provisional de solicitantes admitidos

DNI
33353050Z
42244260E
43758535T
43767253R
43767669A
43771042H
44306407N
44310502J
45454681B
45710111A
45770250C
54050505E
54107675Z
71156047G
72036558Y
78698964W
78550149C
78678882E
78718838G
78856183Q
Y4378749T

Relación provisional de solicitantes excluidos

DNI	Motivo
47717231M	Base Cuarta, Documentación a Aportar (a), (b) y (c)
45347603K	Base Segunda, Apartado 3
78569039G	Base Segunda, Apartado 3
78693085B	Base Cuarta, Documentación a Aportar (d) - documento sin validez
78694041R	Base Segunda, Apartado 3
78695264M	Base Cuarta, Documentación a Aportar (e)

En Granadilla de Abona, a 14 de septiembre de 2018.